

Cuenca, Mayo 8 de 1991

Señor  
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

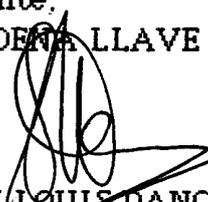
Por medio de la presente cumplo con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunicándole a Ud. la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en mes de Abril de 1991, en la Compañía HILOS CADENA LLAVE S.A., a la cual represento como su Presidente Gerente General, y que consta debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma, tal y cual lo dispone el Art. 202 de la Ley de Compañías vigente.

**FECHA DE TRANSFERENCIA** : Abril 1 de 1991  
**FECHA DE REGISTRO EN LIBRO DE ACC. Y ACCTAS** : Abril 30 de 1991

CEDENTES	CESIONARIO	No. de acciones de S/.1 c/u
THE CENTRAL AGENCY	STEVEN L. DANCE FOSTER	540
NICHOLAS KUENSSBERG	STEVEN L. DANCE FOSTER	800

Dejo constancia además, que tanto los Cedentes, esto es, The Central Agency y Nicholas C.D. Kuenssberg como el Cesionario señor Steven L. Dance, son de nacionalidad británica, estando el último de los aquí nombrados, debidamente autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca M.I.C.I.P., para invertir en el Ecuador con el carácter de Inversionista Nacional y que las acciones no tienen ningún tipo de gravamen.

Atentamente,  
 HILOS CADENA LLAVE S.A.

  
 STEVEN LOUIS DANCE  
 Presidente Gerente General